

Un mes... 2 pes.
Un año... 21'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 14 de Mayo de 1895.

FERRO-CARRILES		de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.	
	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	1 46	3	5 02
De Jerez á Cádiz	7 20	10 38	6 13
De Cádiz á Sanlúcar	12 10	1	7
De Sevilla á Jerez	7 15	3	3 46
De Cádiz á Jerez	5 40	9 33	6 35
De Sanlúcar á Jerez	5 52	1	8 30
De Jerez á Rota y Chipiona	7 50	1	6 55
De Chipiona á Rota y Jerez	5 20	1	2 13

AÑO XLI

Núm. 12.017

El Guadalete.

DERROTADO

Cuando ayer leíamos que el invicto Genovés, que no tiene, en el orden legal, autoridad alguna, había permanecido el Domingo en el palacio de la Diputación provincial, como general en jefe de las maniobras electorales, sin retirarse de aquel paraje hasta las siete de la tarde, hora en que le participaron su glorioso triunfo, no pudimos dejar de preguntarnos, después de meditar un poco: ¿Es victoria ó derrota la del infatigado cacique?

Nosotros no debemos, sin faltar al dictado del sentido común y de la buena fé, dudar de la importancia del acto ejecutado por el comercio y la banca de Cádiz al levantar la enseña del silvelismo, y tanto ó más que del silvelismo del espíritu de independencia y de ferviente protesta contra el caciquismo y sus artes. Es imposible que clases tan prestigiosas, y en las cuales tiene tanto relieve el instinto conservador, se hayan decidido á emanciparse y emancipar á su pueblo del yugo del caciquismo, sin obedecer á un sentimiento profundamente arraigado por la experiencia de lo que representa esa nueva y efímera tiranía, venida desde hace tiempo á la superficie de la política como sucio sedimento removido por el oleaje de todos los apetitos impuros y todas las ambiciones bastardas.

Pues bien, si en una ciudad de tan veneranda historia y donde la cultura de sus habitantes les ha dado un título antonomástico en el mundo entero, estalla tan vigoroso y decidido el movimiento que ha producido la presentación de la candidatura silvelista, es porque existe en las entrañas de la sociedad gaditana la resolución de levantar y enaltecer la dignidad de la cosa pública, tristemente quebrantada y envilecida por el caciquismo de una y otra bandera. En esa noble aspiración es también factor poderoso la actitud ardiente y resuelta de todos los elementos republicanos.

Hay otro hecho de innegable significación para demostrar cuanto se ha estendido ese sentimiento de persistente protesta contra el cacique, y es el ardor á que este mismo ha apelado, comprometiéndose á gran número de personas distinguidas é inde-

pendientes á formar parte de la candidatura oficial. Deberes—así les llaman—de una disciplina contra la cual se sublevarán los candidatos silvelistas, con gran sentido práctico, han contribuido á que hombre de tanto mérito como el Sr. Viesca y otros de indudable altura social se avengan á figurar como soldados de un jefe creado por una de las más inverosímiles ficciones que pueden forjarse en tiempos de vergonzosos decaimientos.

Reflexiónese bien y se verá que el cacique ha abdicado necesariamente gran parte de su absorbente poder al llevar al Municipio hombres que no es posible se conformen—so pena de desacreditarse espantosamente—con ser humildes fantoches movidos por ese Maese Pedro del tinglado político de la capital. Y desde el momento en que exista un personal en la casa del pueblo que no sea juguete del cacique, éste pierde fuerza, y aumenta en cambio la de esa opinión pública, sana é independiente, que aspira á ver regenerada bajo todos sus aspectos la administración.

Nosotros, para pensar así, partimos de un dilema indeclinable: ó el silvelismo y sus numerosos afines en los hombres independientes, constituyen esa opinión sana, que es la de la inmensa mayoría de los pueblos, ó son una fracción forjada por un capricho pueril y vano.

Esto último no puede ser, porque suponerlo sería agraviar gravemente á las clases de mayor significación de Cádiz: por consiguiente si en estas elecciones no se ha logrado la derrota material del caciquismo, es evidente que en el orden moral resulta evidentemente derrotado. Los ídolos de barro, llámense conservadores ó liberales, deben quedar destruidos para siempre cuando se trate del buen gobierno y de la dignidad de pueblos que tienen conciencia de su poder. Para esa obra de salvación Cádiz ha dado un paso de gigante á pesar del éxito de la farsa genovesa. Es lo que debemos creer haciendo justicia á la egregia ciudad.

La insurrección de Cuba

COMO ESTÁN LOS SERVICIOS.—DISPOSICIONES DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Gran reserva muestra el general, pero no es difícil colegir, más por lo que he oído que por lo que dice, que concede la importancia que tiene á la insurrección sin embargo, an-

tes de empezar con energía y actividad las operaciones ha tenido que dedicarse á reorganizar, mejor dicho, crear los servicios; todo estaba descuidado, no había abastecimiento, no había hospitales, no había nada. En Manzanillo hacia días que comían arroz casi solo. El general dispuso se les remitieran 600.000 raciones, medicinas, oficiales de Administración militar, etc., etc. Entre otras medidas ordenó el establecimiento de un hospital en dicho punto y la creación de tres brigadas de transportes, para las que se han adquirido, no sin grandes esfuerzos, pues escaseaban, 260 mulos. También dispuso que la única batería de artillería de montaña que existe y que pocos días hace se elevó á seis piezas de cuatro que tenía poniéndola en pie de guerra, saliese por secciones para situar dos piezas en Sanlúcar de Cuba, dos en Manzanillo y dos en folguín.

Es preciso organizar algunas baterías más, pues por mucho entusiasmo que tengamos nuestros artilleros, son aquí muy pocos y la artillería no se improvisa. Para toda la isla sólo hay un batallón de artillería de pie, insuficiente, así como la artillería de montaña, no sólo para tiempo de guerra, sino también para época de paz.

DETALLES DE LA LUCHA.
FLOR CROMBET MUERTO POR UN NIÑO.
DE CATORCE AÑOS.

En las inmediaciones de Palmirito, sitio de la acción donde fué muerto Flor Crombet, se encontró hace pocos días un cadáver, y aunque por su estado de descomposición fué difícil la identificación, existen muchos datos para creer que sea José Maceo, hermano de Antonio el conde cabecilla. Este, desde aquella acción, anda solo, huido y sin poder reunirse, como desea, á la partida de Periquito Pérez.

Por cierto, que hay un detalle curioso de la referida acción. El que mató á Flor Crombet fué un muchacho de catorce años llamado Francisco Rojas. Iba este muchacho con la columna, en la que figuraba un tío suyo, teniente de voluntarios. Al ver que su tío estaba luchando á brazo partido con Flor, se aproximó al grupo y pasando un rifle por debajo del brazo de su tío, le dió un balazo en la frente al cabecilla.

MAXIMO GÓMEZ Y MARTÍ.

De Máximo Gómez y Martí niegan terminantemente en los centros oficiales que hayan entrado en la isla, por más que desconozcan su actual residencia. Las noticias particulares son distintas. Los corresponsales del *Herald* y del *World* de Nueva York han teleografiado á sus periódicos la entrada. Yo he visto una carta en la que persona veraz afirma con toda seguridad que entraron el día 14 con siete más y basta señalar el punto Maisi. Así es que en la Habana pasa por artículo de fe que están dentro. A pesar de eso no me he atrevido á telegrafiarlo, pues creo que es de esas noticias que deben depararse perfectamente antes de transmitirlas. Además, la negativa oficial tiene para mí mucha fuerza, sobre todo cuando después de tantos días ya habfan tenido tiempo de dar señales de su presencia, y realmente, hasta ahora, no han dado ninguna.

El *Diario de la Marina* añade los siguientes pormenores de lo que ocurre en la marina:

ARDIDES DE LA GUERRA

En tanto, Maceo (Antonio) vagaba con nueve hombres por opuesta dirección, sin encontrar durante semanas enteras otro alimento que naranjas agrias. Desesperado, y queriendo á todo trance salir de tan aflictiva situación, se apoderó de un pobre anciano que halló en el monte, y con amenazas de muerte le ordenó que por senderos extraviados lo condujese á reunirse con la partida de Periquito Pérez. Rindió intimidarse el honrado campesino, contestando que estaba dispuesto á obedecer, y efectivamente, empezó á guiar á los insurrectos á través de la manigua, pero teniendo buen cuidado de

conducirlos á un sitio donde sabia se hallaba una emboscada.

Efectivamente, al poco tiempo de caminar encontráronse Maceo rodeado, y solo tuvo tiempo de escapar con dos hombres más, que por cierto abandonaron sus armas, dejando siete prisioneros.

ESTADO LASTIMOSO

Yo los vi llegar á Guantánamo, y la dolorosa impresión que me produjeron no se borrará fácilmente de mi memoria. Flacos, extenuados, macilentos, sin poder apenas caminar, los vestidos hechos girones y horriblemente llenos de lodo; destrozados los zapatos, dejándoles los pies, hinchados y heridos; aquellos hombres, jóvenes, muy jóvenes casi todos, movían á profunda lástima que hacia olvidar por un momento lo criminal de sus propósitos.

He aquí los nombres de los siete prisioneros: Juan Fuste, pardo, herido levemente; Isidoro Noriega, Francisco José Agramonte, Tomás J. Saenz, Manuel J. Granda, Jorge Travé Estrada y Jesús María Santino.

ENGAÑADOS

De sus palabras se deduce, no que fuesen engañados en el sentido que quieren ellos hacer creer en su afán de aminorar su culpa, sino que hay en el extranjero quien está por todo extremo interesado en revestir de gran importancia á la insurrección actual, á fin de que así vaya ganando más número de adeptos. Para mí es indudable que descartadas las exageraciones con que los prisioneros trataban de disculparse, sus palabras encerraban un gran fondo de verdad: que de Nueva York les mandaban cartas y periódicos asegurando que toda la isla estaba en armas; que al mismo Maceo le hicieron creer que Máximo Gómez se hallaba en el Camagüey y con cinco ó seis mil hombres y que Martí y Enrique Collazo había embarcado á bordo del *Alliance*; que ellos esperaban encontrar á Santiago de Cuba ardiendo en guerra por los cuatro costados y que solo han tropezado con una gente apocada é irresuelta, que nada ha intentado para auxiliarlos. Esto, si no todo es exacto, por lo menos es un reflejo bastante aproximado de la verdad.

El palacio de los pobres

(De El Imparcial)

No han transcurrido muchos meses, pocos más de un año, desde que el Sr. Aguilera, que era á la sazón gobernador de Madrid, reunía en su despacho á varias distinguidas personas muy significadas por sus constantes esfuerzos en favor de la caridad pública y á los directores de la mayoría de los periódicos, y se exponía el plan de una obra verdaderamente gigantesca á puro de ser difícil y espionosa: construir un asilo modelo en terrenos que el Estado cediera en la Moncloa, capaz de albergar en él á cuantos mendigos pudiesen por las calles de la villa, dar en él educación y abrigo á los pobres niños abandonados y extirpar la vagancia, peligrosa plaga que aflige á Madrid como á ningún otro pueblo.

Aun contando con los factores principales como con la actividad incansable del Sr. Aguilera, con su voluntad de hierro, con su inextinguible fe, y sobre todo con la jamás desmentida caridad del vecindario de Madrid, la empresa pareció á muchos sinuperable.

A los pocos meses, repetimos, aquel generoso deseo se ha convertido en realidad maravillosa. Ni los más típicos soldados de su bufete, ni las exigencias de la política, ni los desvallos del cargo de ministro que á poco desempeñó el señor Aguilera, distrajerón á éste de su noble propósito. Du-

rante el pasado invierno, duro y cruel como ninguno, las obras con sujeción á los planos de los Sres. Mahegy Balmas avanzaban rápidamente, el terreno accidentado convertíase en llanura, sobre la cual se iban sirviendo elegantemente varios pabellones, y numerosos trabajadores enotrababan allí el pan de sus hijos que las inclemencias del tiempo les hubiera negado en otras faenas.

Entre tanto los pobres tenían en las Yaserias un provisional refugio. Ochocientos desgraciados estuvieron allí acogidos, y en un año pasaron á decir el pastorón de TRESCIENTOS MIL los socorros dispensados.

Para lograr estos resultados, asombrosos no sólo y que decir la suma de trabajo, de celo, de actividad empleada por el digno ex ministro de la Gobernación.

Ayer, invitados por él, recorrimos detenidamente las obras.

La superficie del terreno donde está encajado el Asilo ocupa una extensión de 2.000.000 de pies, y la fachada del edificio mide medio kilómetro. La línea del centro la ocupan, en lo alto, los edificios destinados á enfermería de mujeres y de hombres, con farmacia y consultorio médico en un pabellón central, después el comedor (ya construido), la capilla del establecimiento y la portada.

A la derecha hay ocho pabellones para camas de mujeres, y á la izquierda otros ocho para hombres, con dos cenadores para recreo y salones de desinfección y para la luz eléctrica.

También á la derecha hay un gran salón para reuniones de la junta directiva.

Completan este edificio pabellones para escuelas de niñas á los lados, y otros para almacenes y dependencias en torno de la verja.

En la actualidad hay construidos siete pabellones, con cerca de 600 camas; en donde ya se albergan 200 pobres trasladados del Asilo de las Yaserias.

El proyecto es para dar cabida á 2.000 mendigos.

En los pabellones ya terminados, el asilo y la ventilación son admirables: basta decir que están en manos de las Hermanas de la Caridad para comprender el orden y la limpieza que allí impera.

Como se ha operado este milagro? El señor Aguilera decía con sencillez y conmovedora: Ni yo mismo lo sé. Van gastadas un millón de pesetas y la mayor parte de este suma se ha debido á la casualidad. Nuestros trabajos, los festejos que organizamos, los incansables llamamientos á la caridad de los madrileños iban sosteniendolos. Cuando comenzaban á faltar recursos hizo la casualidad que pudiera yo dedicar á esta buena obra los veinte mil duros que me correspondían de la multa por las famosas latas...

Hoy atravesamos una crisis muy honda y muy difícil.

Llegan sábados que no sé cómo se va á pagar el lunes los jornales de los operarios y el importe de los materiales, ni cómo va á costearse el alimento de estos doscientos infelices. Si ustedes los periodistas no hacen un nuevo esfuerzo reclamando para este Asilo la caridad de las gentes; no sé, no sé cómo saldremos, pues yo llevo puesto aquí hasta mi crédito...

Excitaciones tales fueron delirantemente contestadas por los invitados por el señor Aguilera; surgieron proyectos de fiestas benéficas de positivos resultados; se inició

meras edades, ostentaron en su favor una organización política, que las hiciera superiores en energías físicas y morales para dominar á los sedentarios labradores: por eso vemos al pueblo chino, esencialmente agrícola, dominado por los mogoles, y después por los mandchúes; los persas hallarse bajo el poder de los soberanos del *Turkestán*; los egipcios vivir sometidos á los hitos, á los árabes y á los turcos, pueblos todos nómadas; y hasta los salvajes *toltekas* subyugar en Méjico á los agricultores *astekas*: pero sin el amor que inspira el pedazo de suelo cultivado, amor que pronto llegaron á sentir los mismos invasores y conquistadores, no se comprende la existencia de los grandes estados, cuyo elemento es el hogar, cuya síntesis es la patria; sentimiento que sólo llena el corazón humano cuando el cuidado y laboreo del suelo fija la errante planta de la familia, y espera en el amado terruño la recompensa de sus afanes y trabajos. Y sólo en esa vida sedentaria es como, ante el auxilio prestado á sus esfuerzos por las energías naturales del universo, ha elevado el hombre sus miradas á lo más alto de los cielos, y han cristalizado en su mente las grandes ideas de Dios y de la inmortalidad del alma; y entre el grupo de las rústicas cabañas erigió el ara de los sacrificios, y abrió la fosa para los cadáveres de sus mayores; y en estos sentimientos originarios de la ciudad, del templo y de la necrópolis, surgió la solidaridad humana, y la fuente de toda civilización, de todo bien y de toda nobleza.

Con esas etapas del progreso vemos dibujarse los primeros sistemas culturales en el semi-nomadismo de los Celtas, con aquellas alternativas en que lo que sobraba era el terreno: *Arva per annos mutant et super ager*, dice Tácito, de los antiguos germanos. El Egipto, que cuenta la más remota de las civilizaciones históricas, cuando quince siglos antes de J. C. era invadido por las razas que fundaron las dinastías de los reyes pastores, nos ofrece ya una agricultura adelantada, un sistema político definido, y una religión que lleva á los altares de su culto á *Ostris*, al buey *Apis*, y al río *Nilo*, cuyas fértiles

tura es el fundamento de toda riqueza, y donde de continuo lamentamos la ineficacia de las leyes que entre nosotros regulan la producción, la repartición y el consumo de los bienes agrícolas. No será un estudio formal y profundo, — cómo había de serlo siendo mío! — sino una brevísima disertación lo que haya de hacer ante vosotros, eligiendo en el vasto campo que abraza el enunciado tema, sólo aquellos puntos que considero asequibles á mis pobres conocimientos. Lo poco que se me alcanza en materia de ciencias morales y políticas, y lo poco que he estudiado de las ciencias físico-naturales, sólo y únicamente á la agricultura se refiere: y por eso, al hablar en una Academia de Derecho, me veo obligado á dar punto de apoyo á mis vagas ideas en aquel arte que alimenta el mundo, en la industria que ocupa el primer lugar en el orden cronológico de los hechos y trabajos humanos, y que, no obstante esa prioridad indiscutible, se encuentra hoy, principalmente entre nosotros, tan misera y desvalida como la llamaba, hace cerca de un siglo, el ilustre Jovellanos.

La agricultura, señores, nació con la sociedad humana, y ha sido el primer paso en el camino de la civilización.

«Prima Ceres ferro mortales vertere terram
«Instituit; cum jam glandes atque arbuta sacrae
«Deficerent silvae, et victum Dodone negaret.»

Así dice el inmortal autor de las *Geórgicas*. La vida de los bosques es una vida salvaje y precaria: en la habitación primitiva del hombre, los frutos de las palmeras pudieron, mientras no se extendió por la haz de la tierra, bastar á sus necesidades: la edad de Saturno hubo de pasar brevemente; y la caza y la pesca apenas establecían diferenciación entre este ser superior, hecho á imagen y semejanza del Creador, y las fieras y demás animales en su lucha por la existencia. Los pueblos pastores representan ya un progreso agrícola, y una fuerza social; y ciertamente estas tribus nómadas de las pri-

Las Leyes y la Agricultura.

CONFERENCIA

EN LA

ACADEMIA DE DERECHO

DE JEREZ DE LA FRONTERA

EL DÍA 12 DE MAYO DE 1895,

POR

D. GUMERSINDO FERNANDEZ DE LA ROSA,

Ingeniero Agrónomo

y Director de la Granja Experimental de esta ciudad.



JEREZ.

IMPRENTA DE «EL GUADALETE» Á CARGO DE JOSÉ PAREJA
CALLE COMPÁS, NÚMERO 2.
1895.

la idea de una suscripción popular; se pensó en la conveniencia de que el Ayuntamiento, que sostiene pésimos asilos, y más que pésimos caros, envíe a los asilados al de Santa Cristina (que así se llama el que nosotros, por creerlo justo, calificamos de Palacio de los Pobres), con lo cual ganarán los asilados, pues estarán mejor atendidos, ganará el Ayuntamiento, por que le costará menos, y ganará el asilo en proyecto.

El Sr. Aguilera logró sin esfuerzo que su entusiasmo y su fe se contagiara á todos. ¡Dios haga que de este entusiasmo participen sitios y tajos hasta que el benéfico proyecto sea realizado!

Nos ha parecido tan oportuno y sensato el siguiente artículo de nuestro amigo y médico municipal de esta ciudad D. Juan José del Junco, que lo reproducimos con gusto, tomándolo de La Dinastía, dispuestos como estamos á contribuir al mejoramiento de clase tan respetada y digna de mejor suerte como es la de Médicos titulares:

INJUSTA EXACCIÓN

Y nada menos justo que lo que viene aconteciendo con los médicos municipales al contribuir á las cargas del Tesoro, de cuyo deber no tratan de eximirse. Pero es el caso que debida á la nueva forma tributaria de la clase médica, se ven obligados los profesores titulares á proveerse de la Patente industrial contributiva que les corresponde, supuesto que el Real decreto del 13 de Agosto de 1894 referente á la citada tributación, previene que: «no serán admisibles en los centros oficiales del Estado, de la provincia ó del Municipio las certificaciones y declaraciones facultativas en que no conste el número y clase de la Patente del médico que las autorice.»

No puede servir de excusa para librarse de esta obligación, comprobar que solo se ejerce el cargo oficial, y que por lo tanto no se asista á más enfermos que á los pobres ocurridos por la Beneficencia municipal como en la anterior forma contributiva podía ocurrir, y alegarse oportunamente; pero con la que está vigente y según dejamos copiado, no sucede lo mismo, por cuanto que en todo documento facultativo habrá que consignar el número y clase de la Patente, y de igual modo, en el certificado de defunción del pobre que en el del rico, como la justificación de la enfermedad que padezca el indigente ó el potestado, tendrá el médico que le autorice hacer constar la clase y número de su Patente respectiva. No hay excepción.

Más como por el cargo oficial que desempeña el profesor titular ha de ser el más obligado para extender esas certificaciones; resulta una razón más, para no eximirse de la adquisición de la patente en cumplimiento á lo prevenido del R. D. en cuestión.

Nada de extraño tiene ni nos admira tal exigencia, si no la saliera al paso del desventurado médico municipal, otra disposición legal vigente y le dijera: «Caballerito: allí ha pagado usted por mí y aquí por mí; ó sea allí por llamarse José y acá por nombrarse Pepe.»

Si, señores lectores; esto ocurre, aunque parezca anómalo y abusivo, con los pobres médicos titulares, puesto que según la ley de impuestos sobre sueldos y asignaciones, toda cantidad que figure en el presupuesto municipal y sirva para pago de cualquier servicio personal, se le descontará el 5 ó el 11 por 100 según su cuantía.

Resultando, pues, que el sueldo del profesor facultativo tiene que ser mermado con doble tributo por un mismo acto ó ejercicio, y que el médico municipal por el solo hecho de expedir una certificación á un enfermo pobre ó sea por el propio concepto profesional benéfico y oficial, contribuye dos veces á las atenciones del Estado. Por

una parte como funcionario municipal, según la ley de impuestos sobre haberes; por otra con la contribución industrial, por pertenecer á la clase médica aunque no tenga más rendimiento por su profesión que su sueldo como médico titular. ¿Esto es justo? No ha de hallarse algún medio hábil por el cual el profesor de la Beneficencia municipal no resulte más gravado en sus haberes, que todos aquellos que perciban sueldos de las arcas municipales.

JUAN JOSÉ DEL JUNCO.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Lunes 13.

A Ronda.

El Jueves empieza la peregrinación á Ronda para las fiestas á Fray Diego de Cádiz.

De esta capital va un crecido número de personas, tanto eclesiásticas como seglares: entre estos últimos D. Rafael de la Viesca y otras personas conocidas.

Busca de sujetos.

Esta mañana los dependientes de la Autoridad no habían detenido á varias personas, como complicadas en los sucesos electorales de la plaza de la Merced y calle de San Bernardo, donde fueron rotas las urnas por grupos del pueblo, resultando un gran alboroto dominado en un cuarto de hora por la fuerza pública. En el resto de la ciudad no hubo novedad alguna.

Las elecciones de ayer.

El Sr. Aysia, candidato republicano, fué puesto en libertad por disposición del señor Juez de Instrucción.

Los agentes de policía han detenido á los electores Llamas y Carrillo, este último candidato republicano: han ingresado esta tarde en la prevención.

Al sujeto apodado el Conejito lo apresaron los municipales.

En virtud del parte de la Guardia civil, por el Gobierno militar dióse cuenta por telegrama de lo ocurrido al Capitán general y Ministro de la Guerra.

El Juzgado tiene ya incoado el sumario por los sucesos de la plaza de la Merced y calle de San Bernardo, basándose en los partes dados por los presidentes de las mesas respectivas.

El extenso parte del Presidente del Colegio de calle de San Bernardo, relatando los hechos, dió margen al decreto del Gobernador civil, poniendo en la prevención civil á D. German Llamas, D. Federico Verdugo y D. Antonio Carrillo. Ingresaron en el depósito municipal á las doce y media de la mañana.

Acompaña al parte del Presidente señor Gómez Real, una lista de testigos presenciales de los hechos que se denuncian.

De los pueblos se han recibido estos datos completos y oficiales:

- Alcala del Valle, 8 conservadores.—Alcala de los Gazules, 8 idem.—Algeciras, 5 idem y 4 liberales.—Arcos, 10 conservadores.—Los Barrios, 8 idem y 1 independiente.—Bornos, 6 conservadores y 1 silvelista.—El Bosque, 5 conservadores.—Cádiz, 23 idem y 7 liberales.—Canta, 11 conservadores.—Conil, 9 idem y 1 liberal.—Chiclana, 10 idem y 4 idem.—Chipiona, 5 idem y 1 idem.—Espera, 4 idem y 1 idem.—Grazalema, 7 conservadores.—La Linea, 12 idem.—Medina, 15 idem.—Olvera, 12 idem.—Paterna, 6 idem y 1 liberal.—Puerto Santa María, 8 conservadores, 1 silvelista, 1 independiente y 1 carlista.—Puerto Real, 6 conservadores, 2 liberales y 1 independiente.—Rota, 7 idem, 1 idem y 1 idem.—San Fernando, 18 conservadores y 9 liberales.—Santúcar, 14 idem y 2 idem.—San Roque, 4 conservadores.—Tarifa, 9 conservadores y 3 liberales.—Torre A'háquime, 5 conservadores.—Trebujena, 8 idem.—Vejer, 12 idem y Villamariña 8 idem.

Faltan datos de Setenil, Ubrique, Zahara, Villaluenga, Puerto Serrano, Algar,

Benaocaz, El Gastor, Jerez, Jimena y Prado del Rey.

A última hora de la tarde, en virtud de parte recibido, ha dictado la detención de D. Justo Tovia, D. Jacinto Matute y don Cristóbal Preciados.

A las tres de la tarde recibió la orden de prisión el Jefe de policía, que salió á cumplimentarla, con agentes á sus órdenes. Después de dar estas disposiciones el Gobernador civil Sr. Abril, llamó al Presidente de la Audiencia Sr. Pérez Torres, con quien conferenció muy detenida y reservadamente.

No nos equivocamos al decir que en la entrevista se trató de los sucesos de ayer y que la causa instruida seguirá rápidamente.

Ultima hora.

En la plaza de la Merced, donde está la prevención civil, hay una gran concurrencia de republicanos que desean ver á los presos.

Es un acontecimiento que ha impresionado mucho la prisión de Tovia y demas señores.

PROYECTO

DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1895 96, APROBADO EN LA SESIÓN DE ANOCHER.

INGRESOS

Table with columns for category (e.g., CAPITULO I, II, III, IV, V), article number, and amount. Includes sub-sections like PRODUCTOS DE PROPIOS, MONTES, IMPUESTOS ESTABLECIDOS, and BENEFICENCIA.

CAPITULO VI.—CORRECCIÓN PÚBLICA.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Ingresos de la cárcel de partido, Art. 2.º Renta del 4 p.º.

CAPITULO VII.—EXTRAORDINARIOS.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Cesiones de terrenos, Art. 2.º Aprovechamiento de Policía, Art. 3.º Eventuales, Art. 4.º Especies de consumos no tarifadas.

CAPITULO IX.—RECURSOS GENERALES.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Recargos sobre contribuciones, Art. 2.º Id. sobre consumos, Art. 3.º Id. sobre cédulas, Art. 4.º Id. sobre carruajes de lujo.

GASTOS.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes CAPITULO I.—GASTOS DE AYUNTAMIENTO, CAPITULO II.—POLICIA DE SEGURIDAD, CAPITULO III.—POLICIA URBANA Y RURAL.

CAPITULO III.—POLICIA URBANA Y RURAL.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Gastos generales.—Personal, Id. Material, Art. 2.º Alumbrado público, Art. 3.º Limpieza pública, Art. 4.º Paseos, etc., Art. 5.º Mercados, Art. 6.º Matadero, Art. 7.º Cementerio, Art. 8.º Higiene, Art. 9.º Deslindes.

CAPITULO IV.—INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Haberes del personal, Art. 2.º Material de Escuelas, Art. 3.º Alquiler y reparación de edificios, Art. 4.º Subvenciones.

CAPITULO V.—BENEFICENCIA.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Gastos del Hospital, Art. 2.º Auxilios domiciliarios, Art. 3.º Socorros y pasajes á pobres, Id. á emigrados, Art. 4.º Subvención.

al Asilo. 9.000 165.424

CAPITULO VI.—OBRAS PÚBLICAS.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Edificios del común, Art. 2.º Carreteras y caminos, Art. 3.º Fuentes y cañerías, Art. 4.º Madronas, empedrados, etc.

CAPITULO VII.—CORRECCIÓN PÚBLICA.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Gastos de la cárcel.—Personal, Id. Material.

CAPITULO VIII.—MONTES.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Haberes de los guardas, Art. 2.º Deslindes.

CAPITULO IX.—CARGAS.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Réditos de censos, Art. 2.º Funciones públicas, Art. 3.º Jubilaciones y pensiones, Art. 4.º Créditos reconocidos, Art. 5.º Subvenciones, Art. 6.º Expropiación por alineación, Art. 7.º Gastos de litigios, Art. 8.º Contribuciones é impuestos, Art. 9.º Contingente provincial, Art. 10.º Empréstito municipal.

CAPITULO X.—VOLUNTARIOS.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Art. 1.º Para el establecimiento de un Parque en Cádiz, Art. 2.º Llevada de aguas á Caulina.

CAPITULO XI.—EXTRAORDINARIOS.

Table with 3 columns: Article, Description, Amount. Includes Imprevistos, Total general.

RESUMEN

Table with 3 columns: Description, Amount. Includes Importan los ingresos, los gastos, Superavit.

Bacetas.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 12 DE MAYO.

Table with 2 columns: Description, Amount. Includes Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media á 0º, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo.

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre braguero francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho señor, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente. Gabinete en Sevilla, calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al fin de cada mes.

Biemerides.

DIA 14 DE MAYO.

1589.—Hecho heroico de Maria Pita en las murallas de la Coruña.

— 6 —

ACADEMIA DE DERECHO

SEÑORES:

Al presentarme por segunda vez ante vosotros, no creo tener derecho, en mi calidad de reincidente, á demandar vuestra indulgencia; mucho menos cuando á este reincidir se juntan otras circunstancias agravantes; pues, mientras esta cátedra la encuentro cada vez más enaltecida por las muy respetables y sapientísimas personas que han venido ocupándola, vuelvo hoy á ella,—para que mayor sea el contraste,—con mi siempre pobre inteligencia aún más decadente y menguada; que el desgaste de los años arruina tanto más rápidamente el cerebro, cuanto menor fué la riqueza de sus lozanos tiempos. Sólo puedo pretender disculpa en la debilidad de mi carácter; si por el procedimiento de los semejantes es que una falta puede servir para perdonar otra; pues no he sabido resistir las cariñosas instancias de los dignísimos Profesores de esta Academia, cuya bondad para conmigo les impide conocer debidamente la penuria de mis méritos.

Para rogaros vuestra atención puedo alegar también la importancia del tema elegido; que á despecho de mis deficiencias tiene que resultar interesante, aquí donde la agricul-

inundaciones regularizaron con la construcción del lago Maris, obra portentosa al par de las pirámides y de los obeliscos. Los indios tienen en tanta estima el arte agrícola, que en los Vedas hay muchas plegarias para pedir á los dioses protección y aumento para los ganados y cosechas: Sita, la heroína del poema simbólico el Ramayana, es la hija del suroco que nace bajo la reja del arado de su padre, rey labrador. La Grecia recibe del Egipto los primeros elementos del saber: las colonias egipcias fundadas en Africa y en Asia,—quizás en la misma China, como piensa Mr. de Guignes,—llevaron la agricultura por todas partes; y los establecimientos griegos y fenicios en Italia, en la Galia, en España, la extendieron á Roma, señora del mundo antiguo. La Grecia artística y filosófica nos es muy conocida; la Grecia agricultora se nos revela solo por los escritos de Xenofonte en su «Económica», y por las lecciones públicas que dió este célebre guerrero y filósofo en Scillon, donde su ingrata patria lo desterrara. Los fenicios y los cartagineses, renombrados únicamente como pueblos comerciantes, tienen en honor la agricultura, como lo prueban los veinte y cuatro libros del capitán Magon, que se reservaron los romanos de la biblioteca de Cartago. A qué altura y consideración llegara el arte rústico en los mejores tiempos de Roma, nos lo dicen sus numerosos escritores geopónicos: Numa Pompilio, el sucesor de Rómulo, á quien elevan los romanos á la categoría de los dioses, junto á Cérés, Triptolemo y Jano, dictó sus primeras leyes agrícolas: conocidísimas son las obras de Catón, Varrón, Columela, Virgilio, Plinio, Paladio... El arado tirado por la yunta de bueyes, tan admirablemente descrito por Virgilio, es el mismo que todavía vemos en la mayor parte de nuestras labranzas; el barbecho, las alternativas, los abonos y otros minuciosos detalles del cultivo, escritos están, en los más hermosos versos que salieran jamás de humanos labios, por el incomparable autor de las Geórgicas. El olivo rinde, desde los tiempos

Decir que la conferencia dada al Domingo en la Academia de Derecho por el querido amigo D. Gumersindo...

La patriótica y elevada resolución del Sr. Marqués de Alboloduy, aprobada anoche por el Excmo. Ayunta...

Sesión Municipal. - Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde...

Se aprueba el acta del anterior Cabildo. Se concede autorización a los señores D. Diego Dirán y D. Francisco Calle...

Se aprueban los presupuestos formados por el Arquitecto Titular para la composición de varias calles; uno de ellos de 200 pesetas para la Por-vera.

Pasa á la Comisión de Instrucción Pública, un oficio del Sr. Presidente de la Academia de Derecho, interesando se le faciliten á dos alumnos de aquella, pensio...

Se concede un mes de licencia al Concejal D. Vicente Perez de la Riva. A propuesta del Sr. Alcalde se nombra á los Concejales Sres. López Fernández y Díaz López Cepero...

Se aprueba la liquidación presentada por el Sr. Depositario de Propios del resultado de la suscripción del vecindario en la pasada calamidad. De la liquidación resulta un sobrante de 602,87 pesetas...

Se aprueba el informe de la Comisión de gobierno interior concediendo á la señora viuda del Contador que fué, D. Francisco de P. Duarte, una pensión consistente en la tercera parte del sueldo que el difunto disfrutaba.

Se admite la dimisión presentada por el cabo de la Guardia municipal, José Holgado Casanova, concediéndole la jubilación de una peseta diaria, por los muchos años que ha llevado de servicio.

Se aprueba la subasta de amortización de los títulos del Empréstito, verificada el día 8 y de la que dimos cuenta oportunamente. Se dá cuenta del proyecto de presupuesto ordinario formado por la Comisión de Hacienda...

El Sr. Pérez de la Riva pide que el proyecto quede sobre la mesa para que lo estudien los Sres. Concejales. El Sr. Alcalde dice que oportunamente envíe B. L. M. á los Sres. Concejales para que pasaran á la Secretaría con el objeto de examinarlos antes de la sesión...

El Sr. Humanes pide que se declare urgente la aprobación del proyecto de presupuesto. Promuévase una larga discusión sobre este punto en la que toman parte, además del Sr. Alcalde y el Sr. Humanes, los señores D. Simón López Fernández, D. Julio González, D. Juan Luis Ponce de León, D. José Pérez Lara, D. Eugenio Gutiérrez Cuevas y Marqués de Mirabal.

Los Sres. López Fernández y González Horteria se oponen á que se apruebe el capítulo referente á la llevada de las aguas á Caolina. Por último, se aprueba el presupuesto por unanimidad, votando en contra de lo referente á este último punto, los Sres. Pérez de la Riva, Ponce de León, González Horteria y López Fernández.

Se autoriza á los Sres. Curas de la Iglesia de Santiago para colocar una pared en terreno, próximo á dicho templo, exceptuándolos, á propuesta del Sr. Díaz, del arbitrio municipal correspondiente. Se aprueban las cuentas del Hospital de Santa Isabel, en el mes de Abril, que suman 7.146'65 pesetas...

El Sr. Alcalde dice hay que nombrar á un Sr. Concejal, que en unión del Arquitecto, vaya á recibir, en nombre del Muni...

El Ayuntamiento acuerda conforme con lo propuesto por el Sr. Alcalde. Y no habiendo más puntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y media.

Ayer se reunió el Colegio de Abogados, con el objeto de sortear los individuos que deben cesar, de entre los que componen la junta de gobierno; habiendo sido designados por la suerte los señores D. Francisco A. de la Milla, D. José de Serdio y D. Cayetano de la Riva.

Personas llegadas anoche de Cádiz nos dicen que el llamado triunfo de Genovés, ha sido, como calculábamos, una gran derrota. Salvo la gente oficial que ha maniobrado en las elecciones, la población entera abomina del cacique. Las prisiones que se han hecho de personas apreciables de la localidad también han causado pésimo efecto...

La prohibición de que anden los perros por la vía pública sin llevar bozal, infringiéndose con esto disposiciones vigentes reproducidas no hace muchos días, es completamente desatendida, con grave riesgo de las personas, que se ven amenazadas de mordeduras y de sus fatales consecuencias. Nosotros creemos que debiera nuestro celoso Alcalde ser inexorable en el cumplimiento de la citada disposición...

Un amigo del aplaudido diestro Manuel Lara recibió ayer por la mañana el siguiente telegrama: «Cartagena 12, 8 noche. Toros buenos. Caballos 10. Jerezano superior primero estocada; tercero oreja; sacado hombres.—Autonio.»

El domingo celebró junta general la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad, en la Iglesia de la Victoria, al objeto de nombrar nueva junta Directiva, quedando constituida en la forma siguiente: PRESIDENTES POR DERECHO PROPIO. Los Sres. Curas de Santiago.

VICIPRESIDENTE POR DERECHO PROPIO. D. Manuel M. Pérez y Pérez, Capellán de la Victoria. HERMANO MAYOR. D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla. CONSILIARIOS. D. Alfonso Pérez Fernández, D. Manuel de Isasi González, D. José Fernández Jiménez, D. José de la Quiñana y Alvarez, D. Manuel Martínez y Griol de la Peña y D. Pedro A. Rivero González. SECRETARIO CONTADOR. D. Justo Martínez y García de la Peña. DEPOSITARIO. D. Raimundo García Vega.

Ha dado á luz antecayer con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Velarde Bisgbeder. Damos la enhorabuena á los padres de la recién nacida, deseándole el más completo y pronto restablecimiento a la enferma.

Las elecciones se deslizaron el Domingo último en esta ciudad, sin suavemente que no dió lugar a ningún tropiezo. Las delicias de la Arcadia y las armonías paradisíacas reinaron en todos los Colegios, habiendo momentos en que Morfeo era juez y arbitro del entusiasmo electoral. Hecho el escrutinio resultaron elegidos los mismos candidatos cuyo; nombres publicamos oportunamente.

En el mixto de ayer por la tarde iban para Sevilla y Madrid los ilustrados Sres. D. José Ortega Morejón y Marqués de C. sa Iglesias.

El domingo por la noche estuvo el paseo de Cristina sumamente concurrido, yéndose allí reunido en hermoso conjunto, cuanto de bello y notable tiene la buena sociedad jerezana. La noche, con una temperatura deliciosa, brindaba á pasar aquellas horas de expansión, á lo que también contribuyó la banda del Hospicio ejecutando notables piezas.

La función religiosa que la antigua y piadosa Hermandad de San José, celebró en la Iglesia de Santo Domingo, antes de ayer, en honor del Santo Patriarca, resultó brillante y solemne en extremo, asistiendo un número muy considerable de cofrades y una extraordinaria concurrencia de fieles que llenaba el espacioso templo.

Desde el Puerto: «La fiesta del Colegio de los Jesuitas el

Domingo, fué verdaderamente solemne y grandioso: á las siete y media se puso en marcha la procesión en la que el Sr. Obispo de Cádiz, conducía bajo palio Su Divina Majestad: al desembocar por la plaza de San Francisco, el aspecto no podía ser más hermoso. La inmensa y monumental fachada del edificio, que había de inaugurarse; la concurrencia que llenaba por completo la gran plaza; los centenares de cohetes y el sonido de las campanas, formaban el precioso marco de aquel cuadro, del que era figura principal nuestro venerable Prelado, rodeado de padres de la Compañía y de los alumnos del Colegio; después de las ceremonias de ritual, entró la procesión en el nuevo edificio, que es magnífico y como corresponde á la parte ya construida.

La entrada principal la formaron tres grandes puertas que dan paso á un gran vestíbulo, del que arranca hermosa escalera de mármol, de hasta una docena de escalones: á los lados, grandes jarrones de igual piedra forman armonía con el conjunto. A la terminación de esta escalera hay una amplia mesita, de la que parten otros dos tramos que concluyen en el piso del colegio. Entre estos tramos hay un intercolumnio en que va colocada una bien hecha estatua de San Luis, cuyo costo se eleva á cerca de veinte mil pesetas. El santo conduce á un colegio de la mano, como indicando que el colegio está bajo su advocación.

Siguiendo la narración, diremos que una vez que la procesión entró de nuevo en la iglesia, el Excmo. Sr. Obispo se vistió las ropas sacerdotales para decir misa, lo que así efectuó, dando la comunión á los que la hacían por vez primera y á los demás alumnos; era tal la concurrencia de fieles que se acercaron á comulgar, que nuestro Prelado se fatigó, no pudiendo concluir de hacerlo por su propia mano, haciéndolo un padre del Colegio.

Después de haberse celebrado la Academia literaria, que se realizó conforme al programa ya publicado, obteniendo muchos aplausos todos los jóvenes que en ella tomaron parte. El Sr. Obispo, a la conclusión, pronunció algunas frases con la elocuencia de siempre, concluyendo con su bendición.

El amplio salón de actos estaba por completo lleno de familias del Puerto, Jerez, Cádiz, Sevilla, Puerto Real y Extremadura. Por la tarde se verificaron los actos religiosos con gran solemnidad y ostentación.

En las últimas veinte y cuatro horas ingresaron en la casa, conducidos por la Guardia Municipal, nada menos que diez y seis individuos; de ellos ocho, por estar reclamados por la autoridad y los demás por escandalosos y peleones.

El Sr. Peral. - Dice la «Revista Portuense»: «Nuestro distinguido amigo el ilustre inventor del Submarino, Sr. Peral, que como saben nuestros lectores se halla en Berlin, ha visitado al Dr. Bergman, sometiéndose al tratamiento por este impuesto. Asegura el ilustre doctor alemán, que el Sr. Peral quedará completamente curado. Afortunadamente empiezan á mostrarse señales evidentes que confirman los pronósticos de tan ilustrado facultativo, de lo que sinceramente nos alegramos y con nosotros, cuantos profesan cariño rayano en la adoración, al ilustre y sabio electricista.»

LA MEJOR RECOMENDACIÓN del aparato de gas sistema «Auer», es que 9 mecheros en el establecimiento de los Sres. Romero y C.ª, Algarve 5, durante todo el mes de Abril, han consumido 42 metros cúbicos, que importan 10'50 pesetas. Estos aparatos se venden en el Bazar-González, Algarve 8.

Los guardias municipales del puesto de la Cruz Vieja dieron muerte, ayer por la mañana, á tres perros atacados de hidrofobia, uno de los cuales mordió á una joven, vecina de la calle de San Justo, la cual fué al Hospital después de haber estado en la Casa de Socorro.

Los médicos y los jóvenes están conformes en reconocer la superioridad del «Sándalo Midy»; los competidores, celosos de este triunfo sin precedente, lo confirman y aumentan con su incesante clamoreo; el «Sándalo Midy» ha determinado la caída del copaiba, el cubeba y las opiatas.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspondiente al Gremio de Criadores y Embocadores de vinos del país para el año económico de 1895-96, se hallará de manifiesto todos los días hábiles de once de la mañana á cinco de la tarde, en el escritorio de la casa calle Francisco núm. 51 hasta el 20 del corriente, en cuyo día y hora de las dos de su tarde se celebrará en dicho escritorio la Junta de agravios.

Jerez 13 de Mayo de 1895. - Los Síndicos, MACKENZIE Y C.ª - CARMONA Y LÓPEZ.

LA BENEFICA CASA DE PRÉSTAMOS San Agustín, 8 EL DOMINGO 9 de Junio de 1895, desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Octubre anterior, desde el núm. 16 285 al 16 291, cada uno de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Jerez 13 de Mayo de 1895. - M. Ortega y C.ª

D. José Pongilioni ha trasladado su Notaría á la calle Larga núm. 11.

COKE Y CARBONCILLO á 2 pesetas los 50 kg. LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón. Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. - Secretaría. - Los alumnos matriculados en el presente curso, que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos que señalan las disposiciones vigentes. El día 1.º de Octubre próximo caducan los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1895. - El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

GRANERO. - Desde 1.º de Junio se arrienda uno de sobre 16.000 fanegas de cabida, situado en la plaza de la puertería. Informarán, Tornería 22.

RAQUITISMO Cuando los niños están raquíuticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermizos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La recetan los médicos en todo el mundo. De venta en las Boticas. Exijase la legítima. Rehusense las imitaciones. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD. Por acuerdo de su Consejo de Administración, celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria el día 15 del próximo mes de Mayo, á las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Compañía, calle Caracul núm. 9, para deliberar y tomar acuerdo sobre los siguientes puntos: 1.ª Emisión de una serie de obligaciones de pesetas 50.000, necesarias para la adquisición e instalación de nuevos aparatos, que con un capital móvil completarán la marcha económica de la Compañía. 2.ª Elección de un miembro del Consejo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, se publica este anuncio en los periódicos acordados por el Consejo como única convocatoria oficial para dicha Junta General.

Arrendamiento de casa y bodega que calle San José núm. 3. - Darán razón Por-vere 31.

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar Calle Juan de Abarca, núm. 2. En este acreditado Colegio se admiten alumnas para la clase de Dibujo natural y de Adorno, que dirige D. José Camacho.

El taller de encuadernación de José Dominguez, situado en la calle de los Morenos 3, se ha trasladado á la misma calle núm. 21.

Esteras de junco Se hacen á medida y se colocan á domicilio. Vara de estera color á 2 reales. - Blancas á 2 y cuartillo. 16, CABALLEROS, 16

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. - San Marcos. MANANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Bonifacio y cps. mrs. MANANA. - San Isidro Labrador, patron de Madrid; San Torcuato y cps. mrs.

EJERCICIOS DEL MES MARIANO Continúan á las ocho y media de la mañana en la parroquia de San Marcos; en la Rta. de Gracia á las cinco de la tarde, con sermón de los dos Domingos; á las seis de la tarde en el Asilo de las Hermanas Oblatas; y después del toque de oraciones el Sr. Francisco Asile, Santo Domingo, el Cármen y Capilla de la Yedra. IGLESIA DE SAN MARCOS. Solemne quinario que al Glorioso Mártir del Siglo Sacramental y abogado de la buena fama y honra de sus devotos el Señor San Juan Nepomuceno se consagra en dicha Iglesia, continuando hoy á las cinco y media de la tarde, haciendo el elogio de sus virtudes durante el quinario el Sr. Lodo. D. Francisco Martínez Cazoria, Pbro., Párroco Castrense. El día 16 á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal, en la que predicará el Sr. D. Angel Cabezas Muñoz, Pbro. Cura ecónomo de dicha Parroquia. El jubileo circular estará en dicha Iglesia desde el 12 al 16 inclusive, último día del quinario.

Telegramas. Madrid 13 de Mayo de 1895, á la 1 de la madrugada. Resultado de las elecciones en Madrid: 18 conservadores; 5 silvelistas y 4 fusionistas. Sólo ocurrieron ligeros incidentes. Madrid 13, 2 madrugada. El «Diario Oficial» de París publica hoy la estadística de la Dirección de Aduanas de la cual resulta que las importaciones en los cuatro primeros meses del año actual han as-

ciendo á 4.210.487.000 contra 5.025 millones en igual periodo de 1894, una disminución de francos 700.000 y las exportaciones á 1.087 millones contra 2.008.000.000, es decir, con una diferencia de 79.119.000 más que en el primer cuatrimestre de 1894.

El periódico «Localanzeiger» de Berlin anuncia que el Ministro del Interior Sr. Kollbaur durante la sesión última de Reichstag, una carta, en la cual se le amenazaba con hacer sufrir la misma suerte que al Presidente de la República francesa, Sr. Carnot.

Tiénesse por seguro que el Parlamento alemán no votará el nuevo impuesto sobre el tabaco.

Madrid 13, 2 30 madrugada. El Gobierno de Buenos-Aires no trata de aumentar, conforme se ha supuesto, el capital del Banco nacional, ni emitirá cédulas con objeto de poder disminuir los derechos arancelarios de caracter proteccionista que pesan sobre numerosos artículos, y muy especialmente sobre los azúcares.

El Emperador Guillermo ha recibido en la mañana de hoy, al Canciller príncipe de Hohenlohe y á los Ministros Sr. Koeller y Miquel, habiendo celebrado con los mismos una detenida conferencia á la cual se atribuye notable importancia.

Un despacho de la Habana que publica la prensa de Nueva York dice que el General Martínez Campos ha declarado que tiene suficientes fuerzas para acabar la insurrección.

Madrid 13, 8'40 mañana. El periódico oficial publica la tabla de valores formado por la Junta de Aranceles y Valoraciones en las aduanas.

Continúan llegando á Madrid datos de las elecciones municipales favorables para el gobierno.

Madrid 11, 9'50 mañana. Un telegrama particular de la Habana manifiesta que el General Martínez Campos ha salido con dirección á Cienfuegos.

Supónese que después marchará á la Habana acompañado del capitán Majo, herido en la acción de Cristo.

Madrid 13, 11 mañana. La mayoría de los candidatos en las elecciones de provincias adictos. En Bilbao triunfó un socialista y en otros dos distritos de aquella provincia. En dos distritos del Ferrol ha sucedido lo propio.

Martínez Campos saldrá hoy de Santiago de Cuba para Cienfuegos. Se supone que regresará á la Habana.

Madrid 13, 2'15 tarde. Se ha aplazado para mañana la Kermesse organizada en el Retiro á beneficio de las familias de las víctimas del «Regente.»

La Reina y las infantas han visitado las instalaciones ultimando personalmente los detalles.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ Para Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, San Mateo, Bilbao, Paseses (San Sebastian) y Bayona. TODOS LOS DIAS á las cuatro de la tarde. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oporto, Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 14. 8 de la mañana, 12 de la mañana. 1 de la tarde, 2 de la tarde. 3 de la idem, 4 de la idem. MIÉRCOLES 15. 7 30 de la mañana, 8 30 de la mañana. 9 30 de la idem, 2 de la tarde. 3 de la tarde, 4 de la idem. PRECIOS. - Billeto de popa, ptas. 1'25. - Idem de proa, 0'70 id. - Idem de cosarios, 55 id. - Aboro de diez billetes de popa, 40 id. - Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Imprenta de EL GUADALETE cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2.

La idea de
en la co
to,

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros.—Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LA VIDA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARRERA DE S. JERÓNIMO N.º 3, MADRID

Forma nueva.—Garantía absoluta.—Beneficios extraordinarios á los supervivientes.—Cuentos mensuales desde una á cien pesetas.—Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño, que suscribirse una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: 1.ª Para las edades desde un día á veinte años. 2.ª Seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer día del siglo XX. Venice el 31 de Diciembre de 1890. 3.ª Sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los Establecimientos benéficos, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro. La Mutualidad y la Supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primera sección, en el primer año 3.702.

JUNTA DE PATRONATO.

Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.
Excmo. Sr. D. Jesús Saiz Alvarez de Toledo.
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.

INTERVENTORES

elegidos por los suscriptores residentes en Madrid.
Ilmo. Sr. D. Manuel Betegón Echevarría.
Sr. D. Liborio C. Porset.
Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavallón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD:

SR. D. FERNANDO COLOM Y BENITO.

Delegado en esta provincia: D. Guillermo Prats, calle de Segismundo Moret, núm. 36, Cádiz.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas así en el extranjero, como en España. 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 109

LÍNEA DE VAPORES DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Guayana, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puertos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Vanzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlán San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

Douro,

saldrá de este puerto el día 21 de Mayo.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa a de los Sres. John Hall Junr y C.º

El vapor **Gibraltar** saldrá el 23 de Mayo

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

COMPañIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1883

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

AGUA SALLÉS



No más Canas
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su color PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Negro ó Negrozco. Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación.
Producto inofensivo. RESULTADO GARANTIZADO 40 Años de éxito.
E. SALLÉS Hijo, Succesor
Farmacéutico—Químico
73, Rue Turbigo, PARIS
Véndese en todas las Perfumerías y Parafarmacias

MONTE DE PIEDAD

EL JUEVES

16 de Mayo de 1895, de 12 á 3 de la tarde, venderá en su bodega pública Alhajas á continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1894, si antes ó en el caso no las redimen sus dueños.

- | | Pla. Ct. |
|---|----------|
| 20946 Unos zarcillos oro y coral. | 8'50 |
| 20953 Unos zarcillos oro y coral. | 6 |
| 20957 Un reloj plata. | 11'40 |
| 20966 Una sortija brillante y piedra. | 24 |
| 20983 Una leontina, guardapapeo oro. | 30 |
| 21013 Dos pares zarcillos oro y coral y un afiler oro y coral. | 8'50 |
| 21014 Dos pares malsasas | 3 |
| 21018 Un reloj plata. | 8'50 |
| 21036 Una caja plata. | 8'50 |
| 21058 Unos zarcillos y afiler oro y turquesa. | 9'00 |
| 21059 Una pulsera plata con cogentes. | 6 |
| 21066 Dos cucharas y dos tenedores plata. | 23 |
| 21067 Un afiler y zarcillos oro y perlas. | 12 |
| 21068 Unos zarcillos, anillo y malsasas oro. | 5 |
| 21101 Un reloj y portamoneda plata. | 18 |
| 21153 Unas malsasas plata, un botón plata, una corcheta de plata y una maleta incompleta. | 3 |
| 21159 Unos zarcillos oro y coral rotos. | 6 |
| 21161 Un reloj acero. | 23 |
| 21280 Una leontina de oro rota. | 18 |
| 21279 Una sortija de oro y brillante. | 90 |
| 21281 Un bastón puño de oro. | 18 |
| 21282 Unas gafas oro. | 8'50 |
| 21283 Una leontina oro. | 80 |
| 21359 Un juego ajedrez. | 35 |
| 21352 Una leontina plata. | 6 |
| 21360 Dos pulseras oro con perlas y broche oro y brillante. | 370 |
| 21361 Una pulsera afiler y zarcillos oro y brillantes incompletos, una pulsera, a filer y zarcillos oro y turquesa y una gargantilla oro. | 1.125 |
| 21362 A filer oro y perlas, dos botones oro y brillantes, afiler, zarcillos oro perlas y rubi y pulsera id. | 360 |
| 21374 Una sortija oro brillante y piedra incompleta. | 18 |
| 21379 Una cuchara y afiler plata. | 8'50 |
| 21381 Dos pares zarcillos oro. | 8'50 |
| 21384 Un reloj plata. | 3'75 |
| 21389 Dos cucharas y dos tenedores plata. | 23 |
| 21390 Una leontina oro. | 60 |
| 21391 Una pulsera plata. | 105 |
| 21392 Tres tenedores plata. | 19 |
| 21400 Un afiler oro. | 6 |
| 21415 Unos zarcillos y anillo oro y perlas incompleto. | 7'50 |
| 21416 Un reloj y leontina plata. | 26 |
| 21422 Sis tenedores y cinco cucharas cónicas plata. | 41 |
| 21436 Un reloj oro. | 124 |
| 21454 Un botón oro. | 4'50 |
| 21462 Un cuchar grande y otra chica plata. | 7 |
| 21481 Un reloj plata. | 14'50 |
| 21485 Un afiler oro y brillante. | 60 |
| 21507 Una leontina plata. | 7'25 |
| 21518 Dos sortijas oro brillantes y piedra y leontina y rubi oro. | 200 |
| 21524 Un reloj plata. | 8'50 |
| 21544 Un reloj y cadena, una cruz oro y portamoneda plata y una cadena plata. | 70 |
| 21560 Una leontina plata. | 6'50 |
| 21561 Dos imperdibles de plata, diamante y piedras y una pulsera plata | |

- | | |
|--|-------|
| 21565 Un reloj plata. | 29 |
| 21566 Un afiler oro, piedras, diamante y perlas. | 17 |
| 21576 Una caja plata. | 48 |
| 21579 Una sortija oro, piedras y brillante. | 34 |
| 21645 Unos zarcillos oro y coral. | 7 |
| 21646 Un reloj de plata. | 17 |
| 21616 Unos zarcillos oro y coral, tres anillos oro y un botón id. | 9'25 |
| 21634 Un reloj plata. | 6 |
| 21638 Unas malsasas y argollas oro. | 4'75 |
| 21682 Tres botones oro. | 7 |
| 21690 Un imperdible oro perlas y piedra. | 12 |
| 21693 Unos zarcillos oro y sortija oro. | 14'50 |
| 21698 Un reloj de oro sin cristal. | 85 |
| 21701 Unos zarcillos oro y coral. | 8'50 |
| 21702 Unos zarcillos oro y perlas. | 9'25 |
| 21713 Unos zarcillos oro y coral. | 6 |
| 21718 Unas aretas oro y brillantes. | 29 |
| 21727 Un reloj plata. | 21 |
| 21743 Cuchara y tenedor plata. | 12 |
| 21755 Unos zarcillos oro y coral. | 7 |
| 21794 Afiler y zarcillos oro y perlas y piedras, dos monedas plata y un anillo ro. | 35 |
| 21797 Un reloj y leontina plata. | 8'50 |
| 21798 Un reloj plata. | 17 |

Arrendamientos.

Se arrienda un piso alto y otro bajo con agua y gas en la calle Leñeros, núm. 10 y una cuadra en la calle Matadero, número 9.—Darán razón en la calle San Marcos, número 41, de once á dos.

Se alquila sola ó por partidos la casa calle Pur ven, núm. 4.—En el núm. 10 de la misma calle darán razón.

Se arrienda la casa calle Rui López, núm. 14: contiene siete habitaciones, pozo, corral y cuadra.—En la misma darán razón.

En la calle Campana, núm. 1, se alquila un granero de cabida de 2500 fanegas.—Darán razón 1 informarán.

Se arrienda un espacioso partido alto y una accesorio apropiado para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la Prieta, núm. 9, darán razón.

Se arriendan una casa en la calle del Carmen, núm. 40 y una bodega de 34 á 40 botas de asiento en la calle Luis Pérez, número 10.—Informarán en la plaza de Plateros, tienda de Las Columnas.

Anuncios.

Nodrizas.—Francisco Román, de 29 años, solicita casa para criar.—Vive calle de los Moros, callejuela del Laurel núm. 2.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT & Co. de París
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indudable contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastroenteritis, ulceraciones del estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida licuada.
En París, 4, r. Vittus y en las principales farmacias.
Imp. de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina